

DIRECCIÓN GENERAL

San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 19 de Mayo de 2026
Tarjeta Informativa: COBAEH/DRH/TI/1034/2026

PARA: L.E. ESTEFANIA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE: MTRO. RENE JUAREZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Atn. LIC. JOSE LUIS GONZALEZ MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido el contrato por la prestación de servicio con el INAP (Instituto Nacional de Administración Pública), quien ha cumplido en tiempo y forma con la entrega y/o prestación de servicios contratados conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones estipuladas en la orden de compra 2026/0014 de la Solicitud de Egresos No.EF/DRH/2026/0026, que el servicio fue recibido y verificado por el área responsable, no identificando observaciones pendientes ni inconformidades que afecten esta entrega, con CFDI ce504159-c0e4-4e4e-a9e6-ad465a03cfe, de los recursos autorizados del componente a 2.2.2.-5 y 4.2.2.-5 . Actualización de personal en procesos administrativos y contables, en la partida 334001 Capacitación, de la Capacitación "Estudio y análisis de las modificaciones a la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público ", asignado a la Unidad Presupuestal de Recursos Humanos; por lo que hago constar que he recibido el(los) entregable(s) descripción del bien o servicio, a mi entera satisfacción, el (los) cual(es) es (son) susceptible(s) de ser medible(s) y verificable(s), además de que cumple con los requerimientos pactados en el contrato en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludos.

Atentamente

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"

9a20561074431c169acb6a6e3a613e03

MTRO. RENE JUAREZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C.C.P. L.A. ERIK GUERRERO BAUTISTA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LVR/ACE/BSG/RJR/Lsm